| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARY ALEJANDRA COPETE JIMENEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.026.256.218 | CONTRATO No. | 1300-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 31 DE AGOSTO DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ (GT) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Si bien no se contó con la asignación de una población especifica, debido a que la vigencia del contrato fue por un mes; se aportó desde el acompañamiento a actividades grupales y, para este periodo en particular, se brindo apoyo en la toma del registro de asistencia a un grupo de 16 personas que acudieron al espacio de certificación de capacidades para mejorar las condiciones laborales, liderado por el Ministerio del Trabajo y la Alta Consejería, el día 14 de agosto en la sede de la ARN de Antonio Nariño. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Teniendo en cuenta que aún no se tiene línea para la ejecución del PRI, mediante un ejercicio de planeación, proyección, se construyó un documento, en el que se propusieron acciones diferenciales, bajo un enfoque de género y territorial, en atención a las necesidades y expectativas de los y las firmantes, especialmente en los ejes temáticos que corresponden a las lineas estratégicas de lo social y comunitario consideradas en el programa de reincoporacion integral, con el fin de que la población tenga una participación activa frente a la garantía de sus derechos, acceso a oportunidades, fortalecimiento de capacidades, bienestar, desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes | En este periodo, se apoyo con la convocatoria a la oferta de talento joven, liderada por la Fundación Siigo para acceder a formación técnica en diferentes áreas. |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las | En el periodo reportado, se efectuo acompañamiento en la ejecución de un taller de las agendas comunitarias de Usme, llevado a cabo en la Vereda Olarte, el 24 de agosto, en el que se proporciono apoyo en temas logisticos y otros relacionados con la implementación del taller. |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | Durante este periodo, se hizo seguimiento a un proyecto productivo individual, diligenciando el instrumento correspondiente para este objetivo, a través del cual se verifico el funcionamiento actual del proyecto de un firmante de paz, identificándose un buen manejo del recurso asignado por la ARN, que permite la sostenibilidad del emprendimiento.<br><br>**GESTIÓN ISPPI DURANTE EL MES DE CORTE**<br>VISTAS ISPPI REALIZADAS EN EL MES: 1 — VISITAS ENTREGADAS: 1 — VISITAS CARGADAS: 1 — OBSERVACIONES: Instrumento entregado en físico y escaneado el 29/08/24 |
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación | En el marco del componente de reincorporacion política, no se adelantaron acciones, por ello no se registran avances en esta obligación. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos | En agosto, se entrego listado de asistencia de capacitación: certificación de capacidades para mejorar las condiciones laborales. De igual manera, se entregó en físico instrumento de seguimiento de proyecto productivo individual y por último, se remitió por correo documento relacionado con el PRI. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | En este mes, participe en varias reuniones y capacitaciones, las cuales se describen a continuación:<br><br>FECHA: 6/08/2024 — REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD: Reunión de Inducción — TEMAS TRATADOS: Aspectos generales del contrato y de las obligaciones especificas.<br>8/08/2024 — Socialización y Articulación Programa de Reunificación Familiar - Grupo Territorial 2 — Lineamientos, marco normativo y convenios<br>9/08/2024 — Reunión de asignación de actividades contractuales — Funciones a desempeñar, población a atender, actividades a realizar<br>12/08/2024 — Convocatoria para juventudes - Somos Talento Joven — Perfil de ingreso, programas, requisitos<br>14/08/2024 — Capacitación Sistema Pensional y Reforma Ley 2381 de 2024 — Presentación equipo, acciones del PRI, ajustes general de pensiones, reforma pensional<br>16/08/2024 — Reunión de inducción sobre temas administrativos y configuración de programas — Cuentas y certificado de honorarios, entrega de informes |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | A la fecha, se presentó y entregó tanto informe mensual como el informe final de actividades, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Cumplimiento de las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato |

Alejandra Copete Jimenez
Firmado digitalmente por Alejandra Copete Jimenez

**MARY ALEJANDRA COPETE JIMENEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**
Leonardo Heladio Salcedo García — Firmado digitalmente por Leonardo Heladio Salcedo García

| | |
|---|---|
| **NOMBRE(S):** | LEONARDO HELADIO SALCEDO GARCIA |
| **Fecha VoBo:** | Del 06 al 31 de agosto de 2024 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARY ALEJANDRA COPETE JIMENEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.026.256.218 | CONTRATO No. | 1300-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 31 DE AGOSTO DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ (GT) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.